

PUERTO VARAS, 20 ABR. 2021

VISTOS:

- a) Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades, cuyo texto refundido, coordinado, sistematizado y actualizado fue fijado por D.F.L.-1 del 09/05/2006, publicado en el Diario Oficial del 26/07/2006.
- b) El decreto N° 4438 de fecha 31 de diciembre de 2020 donde se aprueba el presupuesto del sector Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas correspondiente al año 2021 de ingresos y gastos.
- c) El decreto N° 4459 de fecha 31 de diciembre de 2020 donde se aprueba el Programa de Turismo y Cultura para el año 2021.
- d) El decreto N° 1061 de fecha 23 de febrero de 2021 donde se aprueba las actividades culturales y gastos de operacionales desde enero a junio del año 2021 de la unidad de cultura.
- e) El decreto N° 1456 de fecha 31 de marzo de 2021 donde se aprueba la modificación y regularización al presupuesto del sector Municipal de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas correspondiente al año 2021 de ingresos y gastos.

CONSIDERANDO:

- La necesidad de canalizar en forma permanente las necesidades de los habitantes y residentes de la comuna de Puerto Varas, para poder así promover el desarrollo de las actividades culturales destinadas al mejoramiento, fortalecimiento, integración e implementación en su calidad de vida, a través de herramientas culturales necesarias para su inclusión social.
- Fomentar y promover la participación de las personas en las actividades artísticas culturales.
- Fomentar y promover el acceso, participación y consumo de bienes y servicios culturales de las personas que habitan en la comuna de Puerto Varas.
- Fomentar conciencia en el tema Cultura en la comuna.
- Contribuir a que se valore y resguarde el Patrimonio Cultural inmaterial y material de Puerto Varas.

DECRETO N° 1610 /

1. MODIFIQUESE el programa de actividades culturales y gastos operacionales desde enero hasta junio del año 2021 de la Unidad de Cultura, dependiente de Dirección de Turismo; según el siguiente detalle

DONDE DICE

(*)	NOMBRE PROGRAMA	PROGRAMA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE CULTURA .		
	OBJETIVO DEL PROGRAMA	Trabajar contribuyendo a la formación integral de la ciudadanía de puerto varas respecto de todas las áreas de desarrollo humano y patrimonial; generando herramientas y habilidades en el habitante de la comuna.		
	2021		(meses)	(monto) Cuenta contable
	TOTAL COSTO PROGRAMA	\$41.940		

DEPARTAMENTO DE CULTURA

Fono: 652361120 - 2 361220
San Francisco 413
Puerto Varas



Nº	Actividades	Objetivo Actividad	Monto \$M	Fecha de Ejecución	Cta. Contable
1.-	Taller virtual de apreciación cinematográfica	Honorarios, Monitor	\$300 \$300	Marzo -Abril	21.04.004
2.-	Taller Virtual de Fotografía	Honorario monitor	\$300 \$300	Marzo - Abril	21.04.004
3.-	Taller Virtual de Yoga Kundalini	Honorario, Monitor	\$300 \$300	Marzo-Abril	21.04.004
4.-	Taller Lengua Mapuche	Honorarios, monitores	\$300 \$300	Marzo-Abril	21.04.004
5.-	Taller de pintura	Honorarios, monitores	\$300 \$300	Abril - Mayo	21.04.004
6.-	Taller de Danza Contemporánea	Honorarios Monitores	\$300 \$300	Mayo - Junio	21.04.004
7.-	Taller Diseño Textil	Honorarios Monitores	\$300 \$300	Mayo - Junio	21.04.004
8.-	Concierto de Música	Servicio Producción de eventos	\$3.600 \$3.600	Febrero- Junio	22.08.011
9.-	08 Video cuentos	Servicio Producción y desarrollo de Eventos	\$2.700 \$2.700	Febrero - Abril	22.08.011

DEPARTAMENTO DE CULTURA

 Fono: 652361120 - 2 361220
 San Francisco 413
 Puerto Varas


10.-	03 Videos 360° Casas patrimoniales	Servicio Producción de eventos	\$2.700	Febrero- Mayo	22.08.011
			\$2.700		

11	Otras Actividades 1er semestre		Monto \$		Cta Contable
		Servicio de producción y desarrollo de Eventos	\$1000	Enero-Junio	22.08.011
		Amplificación e iluminación	\$10.000		22.09.999.001
		Impresión de afiches	\$3.000		22.07.002
		Pasacalles, Fondos de Escenario - Otros	\$4.200		22.07.999
		Premios	\$2.870		24.01.008
		Servicios Generales y otros	\$2.070		22.08.999
			\$23.140		

Gastos Operativos

12.-	Casa de la Cultura	Arriendo - Espacio Escuela de Bellas artes, Yoga	\$7.700	Enero - Diciembre	22.09.002
			\$7.700		



Cuenta Contable	Denominación	Moto M\$
21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	\$2.100
22.07.002	Servicio de Impresión	\$3.000
22.07.999	Otros	\$4.200
22.08.011	Servicios de Producción y Desarrollo de Eventos *	\$10.000
22.08.999	Otros	\$2.070
22.09.002	Arriendo de Edificios	\$7.700
22.09.999.001	Servicios de Amplificación e Iluminación	\$10.000
24.01.008	Premios y Otros	\$2.870
	Total	\$41.940

DEBE DECIR

(*)	NOMBRE PROGRAMA :	PROGRAMA MUNICIPAL DEPARTAMENTO DE CULTURA .			
	OBJETIVO DEL PROGRAMA	Trabajar contribuyendo a la formación integral de la ciudadanía de puerto varas respecto de todas las áreas de desarrollo humano y patrimonial; generando herramientas y habilidades en el habitante de la comuna.			
	2021	(meses)	(monto)	Cuenta contable	
	TOTAL COSTO PROGRAMA	\$41.940			

Nº	Actividades	Objetivo Actividad	Monto \$M	Fecha de Ejecución	Cta. Contable
1.-	Taller virtual de apreciación cinematográfica	Honorarios, Monitor	\$300	Marzo -Abril	21.04.004
			\$300		
2.-	Taller Virtual de Fotografía	Honorario monitor	\$300	Marzo - Abril	21.04.004
			\$300		
3.-	Taller Virtual de Yoga Kundalini	Honorario, Monitor	\$300	Marzo-Abril	21.04.004
			\$300		
4.-	Taller Lengua Mapuche	Honorarios, monitores	\$300	Marzo-Abril	21.04.004
			\$300		
5.-	Taller de pintura	Honorarios, monitores	\$300	Abril - Mayo	21.04.004
			\$300		

DEPARTAMENTO DE CULTURA

 Fono: 652361120 - 2 361220
 San Francisco 413
 Puerto Varas

 Illustre Municipalidad
Puerto Varas

6.-	Taller de Danza Contemporánea	Honorarios Monitores	\$300	Mayo - Junio	21.04.004
			\$300		

7.-	Taller Diseño Textil	Honorarios Monitores	\$300	Mayo - Junio	21.04.004
			\$300		

8.-	Concierto de Música	Servicio Producción de eventos	\$3.600	Febrero - Junio	22.08.999
			\$3.600		

9.-	08 Video cuentos	Servicio Producción y desarrollo de Eventos	\$2.700	Febrero - Abril	22.08.999
			\$2.700		

10.-	03 Videos 360° Casas patrimoniales	Servicio Producción de eventos	\$2.700	Febrero - Mayo	22.08.999
			\$2.700		

11	Otras Actividades 1 ^{er} semestre		Monto \$		Cta Contable
		Amplificación e iluminación	\$10.000	Enero-Junio	22.09.999.001
		Impresión de afiches, revistas, otros	\$3.000		22.07.002
		Pasacalles, Fondos de Escenario - Otros	\$4.200		22.07.999
		Premios	\$2.870		24.01.008
		Servicios Generales y otros	\$3.070		22.08.999
			\$23.140		

DEPARTAMENTO DE CULTURA

 Fono: 652361120 - 2 361220
 San Francisco 413
 Puerto Varas

 Ilustre Municipalidad
Puerto Varas

Gastos Operativos

12.-	Casa de la Cultura	Arriendo - Espacio Escuela de Bellas artes, Yoga	\$7.700	Enero - Diciembre	22.09.002
			\$7.700		

IMPUTESE Los gastos del programa de "Programa Municipal Departamento de Cultura" en las cuentas y los montos referenciales que se indican:


Cuenta Contable	Denominación	Moto M\$
21.04.004	Prestación de Servicios en Programas Comunitarios	\$2.100 ✓
22.07.002	Servicio de Impresión	\$3.000 ✓
22.07.999	Otros	\$4.200 ✓
22.08.999	Otros	\$12.070 * ✓
22.09.002	Arriendo de Edificios	\$7.700 ✓
22.09.999.001	Servicios de Amplificación e Iluminación	\$10.000 ✓
24.01.008	Premios y Otros	\$2.870 ✓
Total		\$41.940

- DESÍGNESE como responsable del programa a don Cristian Saldivia Teimante, Encargado del Departamento de Cultura de la Ilustre Municipalidad de Puerto Varas o a quien subroge en sus funciones.
- DÉJESE establecido que las modificaciones al presente Programa de actividades y gastos operacionales deben ser previamente informadas a la Unidad de Presupuesto y contabilidad, para definir los procedimientos administrativos que correspondan. -

ANÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE EN EL PORTAL DE TRANSPARENCIA Y ARCHÍVESE.


ADRIANA SOTO
SECRETARIA MUNICIPAL




IGNACIO CHAVEZ ROSAS
ALCALDE (S)
I. MUNICIPALIDAD DE PUERTO VARAS

ICHR/ASN/ICHR/LVM/SRC/ISO/CST/cst




DEPARTAMENTO DE CULTURA

Fono: 652361120 - 2 361220
San Francisco 413
Puerto Varas